



NOMBRE:		TRÁMITE:		<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
COPIAS CERTIFICADAS					
DESCRIPCIÓN:					
Es un documento certificado copia fiel de su original, en el cual la Secretaría del Ayuntamiento da fé que el documento original o expediente, se encuentra en los archivos de las Dependencias o en el Archivo Municipal.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 147 fracciones I, II y III del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Copias certificadas		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano requiera acreditar que existe original del documento en los archivos municipales			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		El trámite se encuentra sujeto a la verificación y cotejo del documento a certificar y este se encuentra en los archivos municipales.			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1. Solicitud por escrito con firma autógrafa del interesado		SI	1	Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 147 fracciones I, II y III del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
2. Documento que acredite la personalidad o interés jurídico.		SI	1		



3. Identificación oficial con fotografía (vigente)	Si	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Deberá presentarse en el área de la Secretaría del Ayuntamiento que se encuentra en el Primer Nivel de la Presidencia Municipal, donde le atenderán.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 días hábiles		
COSTO:	\$103.00 Primer hoja \$50.00 Subsecuentes	Fundamento Jurídico: 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO si	TARJETA DE CRÉDITO si	TARJETA DE DÉBITO si EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Área de ingresos planta baja presidencia municipal de Melchor Ocampo.		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cumplir con los requisitos establecidos para la emisión de las copias certificadas.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Secretaría del Ayuntamiento		Secretaría del Ayuntamiento	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Mtra. Genoveva Carreón Espinosa		
DOMICILIO:	CALLE: Adolfo López Mateos	NO. INT. Y EXT.:	72



COLONIA:	Barrio Señor de los Milagros		MUNICIPIO:	Melchor Ocampo	
C.P. :	54880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 horas Sábados: 9:00 horas a 12:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EX TS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5878 0111	102 y 103	N/A	secretaria.ayuntamiento@melchor-ocampo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P. :	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EX TS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo realizar el trámite algún familiar o amigo?				
RESPUESTA:	Si, mediante carta poder e identificaciones				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puede alguien recibir la respuesta a mi nombre?				
RESPUESTA:	Si, mediante carta poder con copia de la identificación oficial del otorgante, a quien se otorga y de los testigos				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En que momento se realiza el pago de las copias certificadas?				



RESPUESTA:	Una vez que se tiene la respuesta favorable de la búsqueda en el archivo municipal
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:	REVISÓ BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Lic. Oscar Joaquín Azcue Lavalle	 Mtra. Genoveva Carreón Espinosa	12/03/2024
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

